



JOAQUIN MARTINEZ MEDICINA INTERNA

crisis Banco. Plan certificados solucionar situación esta sucursal.—Alvarez Pérez.

PEDRAYO GUILARTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NERVIOS

Notas locales.

Tan acostumbrados estábamos a los días soleados y esplendidos, que el de ayer, con el cambio de tiempo al Noroeste y las alternativas de lluvia menuda, acompañada de un ligero descenso en la temperatura, nos ha producido desagradable sorpresa.

El alcalde llamó ayer a su despacho al presidente del gremio de tabajeros, para comunicarle el acuerdo de la Junta de Subsistencias acerca de la baja de los precios de las carnes.

El señor Pereda Palacio hizo saber a dicho industrial que, sin perjuicio para los intereses de la industria que representaba, se podía vender la carne más barata y que esperaba que lo hiciera constar así al gremio, para que éste acordase la rebaja de dicho artículo.

El presidente del gremio manifestó al alcalde que él, particularmente, no podía acceder a la petición de la Alcaldía hasta no conocer el criterio de sus compañeros, a los que reuniría para darles cuenta de la entrevista.

Para el lunes ha sido convocada por el alcalde la Comisión municipal de Subsistencias y en la reunión se tratará del establecimiento del despacho regulador para la venta de pescado.

LA EXPOSICION DE PESCA Indudablemente es un acierto el proyecto de la Cámara de Comercio de organizar una Exposición de artes e industrias de la pesca en este puerto, coincidiendo con la fecha señalada para la celebración del VII Congreso internacional de Pesca.

El pensamiento ha sido favorablemente acogido por cuanto tiene alguna significación en la vida de Santander, y ayer se celebró la primera reunión oficial en los salones de la entidad organizadora.

Presidieron la reunión, con el señor Molino, el vicepresidente de la Cámara, señor Jado, y el comisario del Congreso, señor Pombobarra.

Asistieron los señores don Salvador Aja, don Francisco S. González, don Eustaquio Cubero, don Alfredo Alday, don Antonio Vallina, don José D. Campón, don Gonzalo Alzola, don Luis Alcajés, don Francisco López Izutueta, don Juan Calzada, don Leonardo Corcho, presidentes del gremio de pescadores de la Cámara de la Propiedad, don Julio Gutiérrez, don José María de Pereda, don Enrique Mowinckel, práctico del puerto señor Vayas, señor Campos Corpas, director de Girages Français y otros.

El señor Molino dió cuenta del motivo de la reunión, explicando los beneficios que reportará a Santander la celebración de la Exposición de Pesca, primera que se celebra en España de este género.

Hizo constar también el señor Molino que el Estado subvencionaba la Exposición con 40.000 pesetas y la Cámara con 10.000, esperando que otras Corporaciones, interesadas en esta manifestación del trabajo resulte digna de Santander, contribuirán también a los gastos de la organización.

Abordaron a continuación los señores Vallina (don Antonio) y Pombobarra, felicitando a la Cámara de Comercio, en su presidente, por la feliz iniciativa y ofreciendo su cooperación al interesante proyecto.

A propuesta del señor Molino y de algunas otras representaciones, se acordó nombrar las siguientes Comisiones:

De reglamento, programa y premios, señores Vallina, vicepresidente y los vocales Izutueta, Corra, Arrarte y Mata.

De Hacienda, señores Aja, Corcho, Plasencia, Campón y Piñero.

La Comisión de propaganda se dividirá en tres, que presidirá el señor Jado, y de las que forman parte don Francisco González, señor Galin, señor Huidobro y un representante de cada una de las Corporaciones Ayuntamiento y Diputación y otro de la prensa local.

En la reunión hubo mucho entusiasmo y se acordó comenzar en seguida los trabajos de organización.

Hubo otro acuerdo, el de hacer constar el agradecimiento de los organizadores a la Casa Girages Français, que ha puesto a disposición de los mismos el local donde se han de hacer las instalaciones.

tos al público, para que pueda hacer las reclamaciones que estime convenientes.

LA CLASE MEDICA Entre la clase médica santanderina se comentó ayer muy favorablemente una real orden del ministerio de la Gobernación modificando los estatutos de los Colegios médicos y concediéndoles derechos e inmunidades ante las Corporaciones municipales y provinciales.

Entre otros derechos, se concede a los Colegios el de expulsión de los mismos y suspensión temporal del ejercicio profesional en España, de médico que se aparte de los deberes sociales y profesionales.

Muchas de las reformas de estos estatutos, que señala la real orden, fueron propuestas, en la Asamblea de Colegios médicos celebrada en Valencia, por la representación del de Santander, compuesta de los señores Sarachaga y Martínez Fernández.

DEL GOBIERNO CIVIL Anunció ayer a los periodistas el señor Richi que en el cuartel de María Cristina, y con destino a las fuerzas del regimiento de Valencia, se había recibido, de San Sebastián, una partida de carne congelada, que envía el importador de este artículo que está en relaciones con la Alcaldía para establecer el puesto regulador.

La carne recibida es de calidad superior. Habló después el gobernador de los conflictos sociales en pie, especialmente del metalúrgico, diciendo que patronos y obreros se habían reunido en su despacho ayer, cambiando impresiones.

Aunque cada una de estas representaciones sostuvo sus puntos de vista, cree el gobernador que no es difícil que lleguen a una inteligencia pronto.

Del conflicto de los carpinteros no tenía ninguna noticia, limitándose a decir que sabía que la Patronal había acordado ampliar el plazo señalado para extender el lock-out a todo el ramo de construcción, con el fin de dar lugar a realizar las gestiones de arreglo necesarias.

Cuando los periodistas abandonaban el despacho del gobernador, volvían a reunirse de nuevo en su despacho las Comisiones de patronos y obreros metalúrgicos.

SE SOLUCIONARA EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS? Aunque de una manera oficial desconocemos el resultado de la reunión celebrada anoche en el Gobierno civil entre patronos y obreros metalúrgicos, nos nos extrañaría que este conflicto se solucionase el lunes próximo, volviendo a abrirse de nuevo los talleres el martes.

Es, al menos, hemos deducido de ciertas palabras que casualmente llegaron hasta nosotros cuando, por deberes de la profesión, pasamos anoche por determinada calle de la ciudad.

Para el arreglo definitivo parece que se espera la cristalización de una importante iniciativa de la provincia, y si dicha constatación, como se espera, fuera conciliatoria, el término de la huelga dependerá de una ó dos nuevas reuniones.

TEATRO PEREDA (EMPRESA FRAGA) Domingo, 26

Espectáculo de Cine y Variedades A las tres y media: Gran sección infantil. Represe de los episodios 5.º y 6.º de

"La nueva aurora" titulados JUSTICIA DE DIOS y LUNA DE MIEL. Además, la película cómica TENIA RAZON PAPA

A las cinco, siete y diez: Estreno de la graciosa comedia en cinco partes, interpretada por la genial artista Marie Normand EL INGENIO DE UNA "MIDINETTE" Gran éxito de

AMALIA MOLINA y despedida de D'ANSEMI

Próximamente, beneficio de Amalia Molina. En breve, debut de la Compañía de Loreto Prado y Enrique Chioete, procedente del Teatro Cómico, de Madrid

Una risueña esperanza. DE UN OVEN ESCULTOR

Con unas breves líneas saludamos ayer al joven artista José Zorrilla, que es toda una esperanza para el bello arte de la escultura. No son estos los primeros escritos que dedicamos a este joven, que habitualmente reside en Potes, en casa de un tío suyo, y que allí sin que nadie le alicione, sin poder aprender más en el estudio de los trabajos ajenos, se dedica día y día al cultivo de la escultura, dando expresión, animación al barro y avanzando así hacia el relativo dominio de este difícil arte.

José Zorrilla nos ha favorecido con un trabajo que en el alma agradecemos y que han visto ayer muchos estimados amigos nuestros en el salón de nuestra redacción. Se trata de una escultura en la que se reproduce el inolvidable rostro, lleno de bondad, de nuestro llorado don José Estrafán, y en este trabajo es tal el parecido, que se puede condescender este retrato como uno de los mejores que se han hecho de quien tantas veces se vio solicitado por pintores y escultores para que se dejase retratar en las pinturas ó en las esculturas. Con la circunstancia de que le ha hecho José Zorrilla valiéndose de una fotografía, lo cual representa un esfuerzo mérito de la imaginación creadora de este joven, en quien asoman los destellos del genio.

Otros notables trabajos hemos visto de este joven artista, a quien espera un porvenir brillante. Para lograr sus legítimas aspiraciones, es menester que se ayude a este muchacho, de un modo positivo, no sólo con elogios y frases de admiración y de cariño. Es preciso que la excelentísima Diputación provincial le pensione para que adquiera los conocimientos que le vayan aproximando a la relativa perfección y que le permitan, por la eficacia de la técnica, elevarse a las regiones del Arte, donde brillan los que triunfan.

Y algo más, algo más que la protección de la Corporación provincial necesita este joven artista, que bien merece que algunos montañeses acudamos a ayudarle a costear los gastos que le origine su asistencia a los centros donde se aprende a dominar por completo los secretos del Arte.

MARITIMAS LOS TRASATLANTICOS ES. PAÑOLÉS Se ha recibido un radiograma por Las Palmas, fechado a bordo del vapor correo "Alfonso XII", comunicando que hace el viaje sin novedad a bordo.

También se ha recibido un cablegrama de la Habana anunciando que el "Reina María Cristina" había salido de aquel puerto, con pasaje para Santander, el día 21, a las seis de la tarde.

MUNICIPALERIAS El Municipio terminó ayer la labor de nivelación de los nuevos presupuestos, que han quedado fijados en 3.768.802,50 pesetas.

También han quedado aprobados los presupuestos de Ensenche y Teléfonos. Desde el lunes próximo los presupuestos serán expues-

GRAN CASINO DEL SARDINERO Hoy domingo, 27 de febrero A las cinco: CONCIERTO POR LA ORQUESTA. A las seis y media: CORAZÓN DE MUÑECA Comedia cinematográfica en cuatro partes

MANDO DE BUQUE Se ha hecho cargo del mando del vapor "Torreblanca" el capitán de la marina mercante don Valentín Alberti.

PRESENTACIONES El Juzgado de Marina de este puerto interesa la presentación de Carlos Zaldo Hompanera, natural de Rasputa, de esta provincia, y de Saturnino Gancedo Sancristán, natural de Santander, a los que se sigue expediente por no presentarse a recoger la cartilla naval.

El de Laredo interesa la presentación de los inscriptos de aquella villa Esteban Dehesa Fernández, Luis García Diego, Lorenzo Fernández López y Juan Talledo Camino; de los de Limpías, Daniel Ortiz Laso é Ignacio Echevarría Arce, y de los de Colindres, Pedro Parado Bóo y José María San Emeterio Elhondo, que tampoco se presentaron en la fecha correspondiente a recoger sus respectivas cartillas navales.

EN DEFENSA DE LA MARI. NA MERCANTE La Asociación de Armadores de la Navegación Libre Española ha presentado al Gobierno una solicitud pidiendo la revisión de las liquidaciones en los transportes de trigo argentino, alegando que la crisis naviera ha motivado la depreciación del material flotante de 1.250 pesetas toneladas de peso muerto a 250 pesetas que tiene actualmente.

Añade que la marina mercante, dada su crítica situación, se ve en la imposibilidad de pagar los ciento quince millones de pesetas que representan las derramas por este concepto.

Solicitan también la revisión de la ley de comunicaciones marítimas, la unificación de la legislación marítima y un perfeccionismo a la industria marítima compatible con las necesidades de España, procurando al mismo tiempo extender los tratados de navegación y comercio con las Repúblicas hispano-americanas.

EL PUERTO Iniques entrados: "Pisa Gómez", de Gijón, con carbón. "Piquera", del mismo puerto y con igual carga. "Ogao", de Bilbao, en lastre. "Rita García", del mismo puerto, con carga general.

"Luarca n.º 4", de Gijón, con carbón. "Luisa", de la Coruña, en lastre. Despachados: "Piquera", en lastre, para Ortigueira. "Ogao", con piedra, para Bilbao. "Castro", en lastre, para Gijón. "Manuela Peña", con cemento, para Gijón. "Elena", con piedra, para Bilbao. "Magdalena García", con carga general, para Bilbao. "Rita García", para Avilés, con igual cargamento. "Phoebus", también con carga general, para Pasajes.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA Vapores de Angel F. Pérez.—"Carolina E. de Pérez", en Huelva; "Emilia S. de Pérez", en Barcelona; "Alfonso Pérez", en Amberes. Vapores de Victoriano López Doriga.—"Mecelin", en San Esteban de Pravia; "Maricela", en Santander. Vapores de Luis Liño y Compañía.—"María Elena", en Gijón; "María Mercedes", en viaje a Oporto. Compañía Santanderina de Navegación.—"Peña Rocías", en Barcelona.

MAREAS Para hoy: pleamares, a las 6.44 y 7.3; bajamares, a las 0.45 y 1.5. Para mañana: pleamares, a las 7.25 y 7.47; bajamares, a las 1.26 y 1.48.

Presa de un horrible pánico El susto que llevaron hace pocos días los vecinos de Mundaica y otros pueblos próximos al embarrancar en aquella costa un vapor cargado de dinamita, de los que lo hacen época. Pero a muchos de los vecinos que hubieron desprovistos, presa de un horrible pánico, se les quitaría el susto si tomaran un par de copitas del famoso "Cofiac Domenech".

AUDIENCIA SEÑALAMIENTOS Juicios orales que han de celebrarse durante la primera decena del próximo mes de marzo: Día 1, 2 y 3.—El del Juzgado de Castro Urdiales, por homicidio, contra Luis Cardona. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Lombra; ponente, señor Quirós. Día 4 y 5.—El del Juzgado de Laredo, por incendio y disparo, contra Alejandro Herrero. Abogado, señor Díaz Fernández; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Quirós. Día 7.—El del Juzgado de San Vicente, por lesiones, contra Marcelino García y otro. Abogados, señores Sánchez y Mier; procuradores, señores Escudero y Astrain; ponente, señor Quirós. Día 7.—El del Juzgado de Cabuérniga, por hurto, contra José María F. Díaz. Abogado, señor Madrazo; procurador, señor Escudero; ponente, señor Pedregal. Día 8.—El del Juzgado del Oeste, por lesiones y hurto, contra Tomás Blanco y otros. Abogado, señor Molino; procurador, señor Bascos; ponente, señor Quirós. Día 9.—El del Juzgado del Oeste, por siones, contra Mario M. Inera. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Astrain; ponente, señor Quirós. Día 10.—El del Juzgado de Potes, por robo, contra Eusebio Manuel Villalar. Abogado, señor Campo; procurador, señor Lombra; ponente, señor Quirós.

SENTENCIA En causa seguida, por hurto, en el Juzgado de Potes, contra Antonio Fernández, se ha dictado sentencia por conformidad de las partes en el acto del juicio, condenándole a la pena de seis meses de arresto mayor é indemnización de 9 pesetas al perjudicado.

SALA NARBON A las cinco y siete y media BODAS TRAGICAS por FANNIE WARD

Mañana, lunes, segunda jornada de La dueña del mundo

Convocatorias y Avisos. SINDICATO METALURGICO MONTANES (Sección de Santander).—Se convoca a las secciones locales de metalúrgicos y molineros a una asamblea extraordinaria que se celebrará esta tarde, a las tres en punto, para informarnos de la marcha del conflicto a que hemos sido lanzados. Por ser necesario que todos los compañe-

ros la conozcan, se ruega la asistencia de los mismos. SOCIEDAD DE JARDINEROS "LA FLOR"—Esta Sociedad celebrará junta general el martes, día 1.º de marzo, a las seis de la tarde, para tratar asuntos administrativos, en su domicilio social, San José, 6, bajo.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL MUNICIPIO.—En atención a haber sido rechazadas por completo las reclamaciones hechas por este Sindicato para el aumento de nuestros sueldos respectivos, y relacionada con otros asuntos de especialísimo interés y urgente resolución, se convoca a junta general extraordinaria para mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social.

La falta de asistencia será castigada con el correctivo acordado. Se tomarán acuerdos con el número de sindicatos que asista. SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE TEATRO.—Se ruega a todos los componentes de esta Sociedad que asistan a la junta que se celebrará hoy, domingo, a las once, en el establecimiento del señor Reñanal, calle de San José.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Este. Día 26. Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: 2. Defunciones: ninguna.

Distrito del Oeste. Día 26. Nacimientos: varones, 1; hembras, 2. Matrimonios: ninguno. Defunciones: Marina Gutiérrez Martínez, cuatro meses, Vargas, 15, tercero; Martín Mozos Gutiérrez, veintinueve años, Cervantes, 19.

Pabellón Narbón HOY La dueña del mundo PRIMERA JORNADA

R. Presmanes DENTISTA Puente, 1, duplicado, principal.

CASA DE SOCORRO Fueron asistidos ayer: Santiago Santiago, pescador, de cuarenta y dos años, de conjuntivitis. Carpio Cadelo Regato, de ochenta años, de una fuerte contusión en el hombro derecho. Oliva Pérez, de veintisiete años, de una contusión en el ojo izquierdo; por maltrato.

LUIS RUIZ ZORRILLA, MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6. Méndez Núñez, 43.—Teléfono 637

DENUNCIAS Por la guardia municipal fueron denunciadas ayer algunas sirvientas por sacudir alfombras fuera de las horas señaladas por las ordenanzas municipales, y un albaillo por depositar escombros en la vía pública.

A los quince meses de edad subió ayer al cielo el alma inocente de la niña Teresa Pérez López, hija del honradísimo empleado del Monte de Piedad don Avelino Pérez y de doña Elena López.

La prematura extinción de esta existencia añade hondamente a la apreciable familia que sufre este infortunio. A su dolor nos asociamos y deseamos que le sirva de consuelo la cristiana consideración de que el alma de la malograda criatura es un espíritu más en el seno del Altísimo.

Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), dil. Líquido invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de 10 y media a una. Alameda Priozas, 10 y 12.

ROMANEO Día 26. Reses: mayores, 15; menores, 25.—Kilos, 3.081. Cerdos, 14.—Kilos, 1.178. Corderos, 192.—Kilos, 564.

Dr. Amadeo Santin Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTES- TINOS Y MEDICINA INTERNA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. de Escalante, 12, 2.º, izquierda.

La neurastenia, la fatiga intelectual y los estados melancólicos se curan con las GOTAS NEURASTENICAS FOSFORADAS GE. NOVE.

G. INIGO Oculista Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6. VELASCO, 7.—TELEFONO, 869.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS Día 1.º de marzo.—Retirados. Día 2.—Montepío civil, jubilados y remunerarios. Día 3.—Montepío militar. Día 4 y 5.—Todas las clases y retenciones.

ANIS DEL MONO Famoso en todos los paises

Inventos hay diferentes, admiración de las gentes; pero no existe uno solo que, cual el Licor del Polo, transforme en perlas los dientes.

ADOLFO CHAMORRO MEDICO MILITAR Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio. Medicina general. Consulta de 12 a 2 y de 6 a 7.—General Espartaco, número 7, primero.—Gratis a los pobres en el Hospital de San Rafael.

POMADA Y DEPURATIVO CEREO están indicados para sabañones, sarna, herpes y enfermedades de piel. Farmacias y droguerías.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL ESPECIALIDAD FIEBRES Y SECRETAS Plaza del Príncipe, 2, primero. TELEFONO, 961.

Sidra Champagne EL GAITERO

Dr. Sáinz de Varanda Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971. Reyes X.—Diatermia.—Alta frecuencia. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.º

A la edad de veintinueve años falleció ayer en esta ciudad, habiendo recibido los auxilios espirituales, el apreciadísimo y muy inteligente joven don Martín Luis Mozos Gutiérrez, empleado del Ferrocarril del Norte.

Trabajador, íntegro, discreto, de sentimientos nobilísimos, atento siempre al fiel cumplimiento de sus obligaciones, mereció el finado el afecto y la consideración de sus superiores y el sincero cariño de cuantos le trataron, y muy especialmente de sus compañeros, que estimaban en toda su valía sus excelentes cualidades.

Sentimos muchísimo que la pérdida de un ser tan querido haya sumido en el dolor, en el desconsuelo a su atribulada madre, a sus hermanos, a su hermano político y a sus demás parientes.

Descanse en paz el alma del finado joven. JOAQUÍN SANTIUSTA GARGANTA, MARIZ Y OJOS De once a doce. Sanatorio del doctor Macrao, y de once a una y media, Wad-Rás, 7, 1.º.—Teléfono 176.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Este. Día 26. Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: 2. Defunciones: ninguna.

Distrito del Oeste. Día 26. Nacimientos: varones, 1; hembras, 2. Matrimonios: ninguno. Defunciones: Marina Gutiérrez Martínez, cuatro meses, Vargas, 15, tercero; Martín Mozos Gutiérrez, veintinueve años, Cervantes, 19.

FOR TELEGRAFO Y TELEFONO En Barcelona se cometen tres atentados.

NOTAS POLITICAS LECTURA DE PRESUPUESTOS El miércoles leerá el ministro de Hacienda en el Congreso los presupuestos.

Conforme se dijo, serán puramente formularios, pues el presupuesto actual será prorrogado, para dar tiempo al Gobierno a poder confeccionar una obra que responda a las necesidades del país.

LA COMISION DEL MENSAJE El martes se constituirá en el Congreso la Comisión del Mensaje de la Corona.

El dictamen se dará inmediatamente. PRESENTACION DE ENMIENDAS Los diputados romanistas anunciaron que presentarán varias enmiendas y el señor Lerroux anunció otra relacionada con la creación del Parlamento técnico.

LOS TRIGUEROS Y OLIVAREROS Arrecia la campaña de los representantes de los distritos trigueros y olivaderos contra el ministro de Fomento.

Esta tarde se reunieron nuevamente en Asamblea los olivaderos, aprobándose las conclusiones que se elevarán al Gobierno. Se reclama la solución inmediata del problema.

El martes volverán a reunirse para conocer la contestación del Gobierno. PRESENTACION DE ENMIENDAS En la reunión de esta tarde se pronunciaron violentos discursos, censurando al ministro de Fomento.

También se dirigieron censuras contra la prensa, que se ha colocado al lado del ministro. DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Hablando de esta campaña decía hoy el señor Espada: "Veo con sentimiento la ofuscación que se ha apoderado de algunos, cegándoles contra mí.

Yo no soy culpable, sino las circunstancias y las derivaciones de la post guerra." "No tuve empeño en ocupar la cartera de Fomento—añadió—ni ninguna otra. Quería descansar, pero el señor Dato me ordenó que continuara, y yo, disciplinado, le acaté y estoy dispuesto a afrontar las responsabilidades.

Todos los problemas los estudio lo suficiente para formar un criterio propio, inspirándome únicamente en el bien del país. Podré equivocarme—añadió el Sr. Espada—, pero la equivocación será la de un gobernante de buena fe.

Como estoy convencido de que puedo equivocarme, acoto todas las observaciones desinteresadas y hasta las más interesadas. Depurado todo ante el Consejo de ministros y fortalecido con el aliento de mis compañeros, me dispongo a resolver el abaratación de la vida, desarrollando así la política que se había trazado este Gobierno.

Cuanto ocurre lo tenía descontado. Sabía que los perjudicados ó simplemente los contrariados, pedirían en seguida mi cabeza ministerial.

Ya ven ustedes—siguió diciendo a los periodistas—la avalancha de acerteros, trigueros y olivaderos que intenta aplastarme, pero no lo conseguirán por dos razones: la primera, porque se reconocerá que no soy intransigente y que me inspiro en el patriotismo, y la segunda, porque aun cuando no ocurra así y los ojos de los interesados continuasen cerrados, la opinión de España entera está al lado del Gobierno.

No se debe gobernar para los particulares, sino para todo el país. Creo que todos los intereses son compatibles. Los que se creen perjudicados espero que quedarán satisfechos.

En todos los problemas caben soluciones conciliatorias. Refiriéndose a la exportación del aceite dijo que él no ha pretendido impedir que se exporte este artículo.

Lo que quiero—añadió—es abastecer el mercado y el sobrante podrá exportarse, aunque condicionadamente a que los precios sean moderados, y así ocurrirá con todos los demás artículos.

Algo dije ayer en el Congreso, y por ser verdad se enardecieron algunos contra mí. No tengo ningún apego a la cartera y estoy decidido a mantener mi criterio mientras tenga el apoyo del país y de mis compañeros de Gabinete.

Si no fuera posible abaratar la vida con mis decisiones, estoy dispuesto a aceptar cuantas observaciones se me hagan y aceptaré también todos los debates que se me planteen y

tercero; Eduardo Irenabal Madariaga, cuarenta años, Burgos, 1, segundo; Vicente Samaniego Pérez, treinta y un años, Peñacastillo; Teresa Pérez Canduso, setenta años, Peña, castillo; José Galán López, cuarenta y cuatro años, Peña del Cuervo; Victoria Castro Gómez, diecinueve años, Hospital de San Rafael; Josefa Osnaga San Miguel, setenta y ocho años, Hospital de San Rafael; Eusebio Sedano Edilla, dieciséis días, Concordia, 7 duplicado.

EL ALCÁZAR Gran baile para hoy DE 5 A 9 Amenizado por la brillante banda del Regimiento de Valencia

Rebajamos Sobre los precios marcados un VEINTE POR CIENTO, en CORSES MEDIAS Y CALZETINES PAÑUELOS Y PARAGUAS "LA PARISIEN", San Francisco, 27.

RICARDO SARO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Wad-Rás, número 5, segunda.

Santiago García Quintanilla MEDICINA GENERAL Herpes, micosos, y articularias Consulta de 11 a 1, Wad Rás, 7, 1.º, izquierda, 2.ª puerta.

En ellos hablaré con toda claridad, terminando diciendo el ministro de Fomento.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. ESPECIALIDAD EN GABANES Negros y azules garantizados.

DE ZARAGOZA JUEGOS IMPRUDENTES En el vecino pueblo de Garrapinitos se encontraban en una casa un joven de quince años y un niño de cuatro.

Este último jugaba con una escopeta que nadie creía que estuviera cargada, y al poner en movimiento el gatillo, disparó el arma, alcanzando la carga al joven de quince años, causándole una gravísima herida en el vientre con salida de los intestinos.

En el pueblo de Broto, los hermanos Vicente y Balbina Olivat, de cuatro y seis años, respectivamente, entraron en un pajal propiedad de su padre, en el que se pusieron a jugar.

En un rincón del pajal se hallaba una escopeta, la que en uno de los movimientos del juego tiraron al suelo los hermanos, disparándose aquella al dar contra el pavimento.

Los proyectiles alcanzaron a la niña, causándole una herida a causa de la cual falleció en el acto.

DOS PUNALADAS En la partida de San Juan, término de Rodellar, rieron el obrero jornalero Andrés Leriz y el pastor José Graña.

Este, durante la contienda, hizo uso de una navaja con la que asestó a su adversario dos punaladas: una en la cara y otra en el costado izquierdo, que le interesó el pulmón.

El estado del herido es de gravedad. FELICITACION El director general de Seguridad ha enviado un telegrama a la Jefatura de Vigilancia felicitando a los agentes por la detención del Comité sindicalista, número 13.

Este Comité era el que firmaba las órdenes dictadas por el Sindicato y las amenazas que a diario se dirigían a los obreros que se negaban a cotizar.

En el registro practicado fueron halladas armas y municiones en abundancia, documentos comprometedores, sellos de cotización, etc.

Al felicitar al jefe señor Vergara, se encamina el servicio prestado por la policía de Zaragoza, atribuyéndole gran importancia, pues se ha comprobado que los detenidos tienen relación directa con crímenes realizados en Zaragoza y fuera de la capital aragonesa.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE 11 A 1. PAZ, NUM. 2, 2.º

DE BILBAO DETENCION DE UN COMITE SINDICALISTA CALATA

El juez especial que entiende en la causa por el atentado del gerente de Altos Hornos, señor Gómez, ha desplegado hoy extraordinaria actividad en la práctica de diversas diligencias, alguna de ellas de bastante importancia.

Por la mañana declararon varios de los detenidos. Por la tarde fueron conducidos a presencia del juez especial los detenidos en el Desierto (Erandio), los cuales, después de prestar declaración, volvieron a ser encerrados.

Como los cuartos de retención estaban totalmente ocupados, el juez dispuso el traslado a la cárcel de Larrinaga, de diecisiete de los detenidos que se encontraban en los calabozos de Baracaldo.

La guardia civil de las Arenas detuvo ayer al Comité sindicalista que actuaba en aquel pueblo.

Estas detenciones son de mucha importancia, habiéndose evitado que se consumasen acuerdos de extrema gravedad. En poder de los sindicalistas se encontraron documentos comprometedores, algunos de ellos relacionados con la vida de personas que desempeñan importantes cargos. LA NOVILLADA DE MAFIANA La empresa de la plaza de toros ha dicho esta noche que cuenta con banderilleros y picadores suficientes para la novillada de mañana y que, por lo tanto, ésta se celebrará.

**Recuerde V.I.**  
que las enfermedades de  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
por antiguas que sean se curan tomando después de las comidas el  
**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.



En este punto terminó la sesión de la mañana.  
En la reunión de la tarde se dio cuenta de una reclamación del Athletic de Madrid respecto a las semifinales, porque se ve obligado a jugar mañana con un equipo de segunda categoría.  
La Asamblea se opuso a tratar de este punto, que no figuraba en el orden del día.  
El representante de la región Sur pidió que la Asamblea interviniese en la cuestión del Racing de Santander y la Federación Norte.  
El señor Izquierdo, representante de esta Federación y presidente del Athletic, le invitó a que hablase con él particularmente, para convencerle de la justicia del fallo.  
La Asamblea continuó deliberando hasta las cuatro de la madrugada.  
Las sesiones continuarán hoy.

DE BARCELONA

OTRA VICTIMA

En la Clínica del doctor Bartrina, donde se encontraba, falleció esta mañana el patrono Antonio Pareto, que ayer fue agredido en la calle de Montaner.

DE LA AGRESION DE ESTA MADRUGADA

El individuo Ramón Ródenas, que fue agredido esta madrugada en un cabaret, presenta las siguientes heridas de bala:

Una en la región glútea; otra en el muslo izquierdo, con fractura del fémur; otra en la región glútea media, las tres sin orificio de salida; otra en el tercio inferior de la pierna izquierda con orificio de salida; dos en la pierna derecha, y tres heridas más, todas ellas graves.

El camarero Bosch resultó con una herida de pronóstico reservado en la región glútea.

Ródenas ingresó en el Hospital de Santa Cruz.

En la Jefatura Superior de Policía facilitaron una nota diciendo que Ródenas perteneció al Sindicato único y que fue un elemento de prestigio entre los individuos de acción; pero después se pasó al Sindicato libre.

Añade la nota que durante la confusión que se produjo en las Ramblas a consecuencia del atentado fueron detenidos dos individuos, que más tarde quedaron en libertad por comprobarse que no tuvieron participación en el hecho.

Con dichos individuos fue también detenido el sindicalista José Alaiá, natural de Valencia, a quien fundadamente se le supone cómplice de los que con sumaron el atentado.

Por el texto de los documentos que se le ocuparon se confirma que la detención reviste suma importancia.

Atentados sindicalistas.

A las tres de la tarde, dos sindicalistas, armados de pistola, penetraron en el café de Versalles, en la barriada del San Andrés, haciendo varios disparos contra Andrés Valls, que estaba sentado tomando café.

A consecuencia de los disparos resultó muerto el agredido.

La policía averiguó que el muerto era sindicalista, y que se le tenía como individuo muy peligroso.

Fue detenido varias veces y procesado por la autoridad militar por repartir hojas sediciosas y llevar armas prohibidas.

A las siete de la tarde y al salir del trabajo los obreros de la fundición del señor Alexandre, instalada en la Barceloneta, varios individuos hicieron varios disparos contra aquellos.

Resultaron heridos de gravedad Francisco Vizecaino y Emilio Fuentes.

Los agresores huyeron.

A las siete de la tarde se ha cometido el tercer atentado del día.

Miñal Parana, de cuarenta años, se dirigía al local de la Cooperativa La Flor de Mayo instalada en la barriada de San Andrés.

Al pasar por la calle de Mariano Cubí fue agredido por un desconocido, que le dio una puñalada en la espalda, desahorándose seguidamente.

Piñera fue llevado a la Casa de Socorro, en donde le curaron de una lesión de pronóstico grave.

Los heridos de esta tarde en el atentado de la Barceloneta fueron enviados humildemente al dispensario de aquella barriada.

Los médicos les apreciaron las siguientes heridas:

A Ramón Claverías Casas, de 18 años, una de arma de fuego que le atravesó la nariz, otra en la región epigástrica, otra en la región dorso-lumbar de derecha y una más en el vacío del mismo lado a consecuencia de las cuales falleció.

A Francisco Vizecaino Fernández, de 26 años, una de pronóstico reservado en el tercio inferior del muslo derecho.

A Emilio Fuentes Cervillo, de 18 años, una en la región lumbar izquierda, sin orificio de salida, de pronóstico reservado.

También fueron asistidos Eliseo Vidal, de treinta años, y otro muchacho llamado Francisco de diez, los cuales presentaban heridas sin importancia.

La víctima del atentado cometido en

San Andrés, se llamaba Andrés Valls Ventura, de 33 años.

Los médicos del Dispensario le curaron de una herida en la región lumbar izquierda, con orificio de salida, que le produjo la muerte a consecuencia de una enorme hemorragia.

DETENCIONES  
Han sido detenidos los hermanos Boadas, conocidos sindicalistas.

En sus domicilios se encontraron importantes documentos, relacionados con el terrorismo. Se ha dictado auto de prisión y procesamiento contra los dos.

El mismo auto se ha dictado también contra dos hombres y una mujer, acusados de complicidad en el hallazgo de armas.

UN OFRECIMIENTO  
El Centro de defensa social de Gracia ha ofrecido al gobernador secundar su actitud en la campaña de las subsistencias y denunciar a los infractores.

ERNESTO GONZALVO  
Aparato digestivo. Rayos X.  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Pasco de Pereda, 5.—Teléfono número 727.

VARIAS NOTICIAS  
ROBO DE UNA CARTERA  
León.—El tratante de ganado Virgilio Palacios ha denunciado que le fue robada en el tren una cartera que contenía 19.000 pesetas.

Sospecha de dos viajeros que se aparearon en la estación de Palanquinos.

Palacios cuando se dio cuenta del robo, sentía un fuerte malestar en todo el cuerpo y un agudo dolor de cabeza, lo que hace suponer que fue víctima de algún narcótico.

PICADORES Y BANDERILLEROS  
Valencia.—Esta mañana llegaron a esta capital los representantes de los picadores y de los banderilleros, quienes, en unión del matador de toros Luis Freg, celebraron una reunión.

Después de discutir extensamente, el picador Moneris y el banderillero Lucas sostuvieron una conversación, manteniendo los acuerdos de la Asociación, negándose a torrear, y en vista de ello los dos picadores que se ofrecieron a trabajar mañana con Freg en Castellón renunciaron a hacerlo.

Los espadas Granero y Freg esperan la llegada de Varelio, pues si éste hubiera podido completar su cuadrilla es fácil que también ellos logren reunir el personal subalterno.

EL MUSEO CERVANTINO  
Madrid.—Por fin parece que se llevará a la práctica la idea, hace tiempo concebida, de instalar en esta corte un Museo cervantino, por haberse terminado ya el expediente de expropiación forzosa, a favor del Ayuntamiento, de la casa número 15 de la calle de Cervantes, donde vivió y murió Lope de Vega y donde Cervantes escribió parte de su obra.

El Museo se hará bajo la base de recuerdos cervantinos y de Lope de Vega.

Solamente falta que el Ayuntamiento acuerde el pago de la cantidad en que la casa ha sido justipreciada, lo cual se cree hará en breve.

INCOMUNICACION ABSOLUTA  
Palma de Mallorca.—Dicen de Ibiza que la incomunicación de aquella isla, que comenzó el martes, continúa siendo absoluta.

El temporal reinante impide llegar a los barcos de la Trasmadrera.

CONTRA UN SUBOFICIAL  
Larache.—Mañana se celebrará en el edificio de la Academia árabe de Alcazarquivir un Consejo de guerra contra el suboficial batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, don José González, acusado de abandono del servicio.

PLEITO QUE SE AGRAVA  
Madrid.—El pleito tauino se ha agravado, pues los banderilleros, que habían secundado a los picadores por solidaridad, han presentado ahora una petición de mejoras a los matadores.

Estos se reunieron, acordando rechazarlas. Mañana sólo se celebrará la corrida de Castellón, para donde salieron los presidentes de las Sociedades de banderilleros y picadores, para impedir que mañana toreen sus compañeros.

Entrará de esto la Directiva de los matadores, visitó esta tarde al ministro de la Gobernación, para rogarle que las autoridades de Valencia y Castellón hagan respetar el derecho de todos y eviten las coacciones.

El señor Bugallá prometió atender la petición.

Con motivo de la huelga se suspenderán las novilladas anunciadas para mañana en Madrid y Barcelona.

ASAMBLEA DE FUTBOL  
Madrid.—Hoy han comenzado las sesiones de fútbol en el local de la Asociación de cazadores y pescadores.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó, respecto al proyectado viaje de un equipo español a América, no enviarse con ningún intermediario, sino que la Federación de la República Argentina se dirija directamente a la Federación nacional española.

Después se trató de varios asuntos regionales.

Se dio cuenta de la solución que la Federación local dio al pleito del Fortuna y del Vigo y quedó aprobada dicha solución.

Luego se habló del viaje a la Olimpiada de Amberes, y en vista de que fueron 22 jugadores y no se les dieron más que 11 medallas, se acordó confeccionar otras 11.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS  
Sevilla.—En la línea férrea de Sevilla a Mérida, cerca de la estación de Los Labrados, se ha hundido un terreno de treinta metros cuadrados, quedando sepultados varios obreros de la Compañía de M. Z. A.

Resultó muerto Francisco Mato, y sufrieron graves heridas Francisco Sánchez y Lucas Hernando, que fueron traídos al Hospital de esta población.

El servicio ferroviario estuvo suspendido largo tiempo.

INUNDACION Y SALVAMENTOS  
Larache.—Con motivo de los temporales reinantes, en Alcazarquivir se inundó la barriada de las afueras, habitada en su mayoría por españoles.

El agua penetró en las casas, alcanzando la altura de un metro.

Las mujeres y niños, poseídos de gran pánico, lanzaban desgarradores gritos, pidiendo auxilio.

Se organizaron los trabajos de salvamento. Los primeros en acudir fueron el cónsul de España, señor López Olivares, su padre y otras personas.

Penetraron en las casas y con agua al pecho lograron salvar a muchas mujeres y niños. Se pide para los salvadores una recompensa.

DETENCION DE SINDICALISTAS  
Valencia.—Han sido detenidos por la policía ocho sindicalistas complicados en los últimos atentados.

LA CRISIS OBRERA  
Sanlúcar de Barrameda.—La crisis obrera es tan grande en Trebujena, que 500 campesinos se presentaron al alcalde en demanda de socorros, que no pudo darles el Ayuntamiento, porque carece de recursos.

Vías urinarias.-Secretas  
DIATERMIA  
Moderno tratamiento de la Blenorragia.  
DR SOLIS CAGIGAL  
Médico especialista.  
SAN JOSE, 11, HOTEL.

Otras informaciones.  
EL AGRESOR DE VENIZELAS  
París.—Hoy ha continuado la vista de la causa contra el agresor de Venizelos.

La sentencia le condena a cinco años de prisión mayor.

ALEMANES DETENIDOS  
Rotterdam.—Han sido detenidos tres alemanes en los jardines del exkaiser, en la ciudad de Doornen.

Han declarado que vinieron a pie desde Alemania para hablar con el exkaiser.

Uno de los detenidos llevaba un revólver. Los tres han sido enviados a Alemania.

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS  
Roma.—Comunican de Bari que continúan las colisiones entre socialistas y sindicalistas. Hay varias víctimas.

REPULSION DE UNA AGRESION  
París.—Varios inspectores de policía vigilaban anoche a un sujeto llamado Rolando Anger, de veintidós años, individuo peligrosísimo, que ha sufrido varias condenas y que se dedicaba a vender paquetes de cocaína a las señoras.

Un policía que intentó detenerle, recibió un puntapié de Rolando.

Entonces el agente se defendió, haciendo un disparo, que alcanzó a Rolando en el vientre.

El herido se encuentra en estado desesperado.

LA SUBLEVACION DE CRONSTAND  
Londres.—Se han recibido nuevos detalles de la sublevación de Cronstand.

Las tripulaciones bolcheviques de cinco cruceros y algunos cañoneros tomaron parte en el motín.

Varios comisarios fueron asesinados. Las tropas soviéticas que operan contra los rebeldes resultan incapaces para reprimir los desórdenes.

El Gobierno intenta ahora llegar a un acuerdo con los sublevados.

EL CORRESPONSAL

MUJERES JÓVENES Y FUERTES

La Sra. Boyd nos dice cómo su hija mejoró y curó tomando el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Danville, III.—"Mi hija estaba muy delicada y hasta creíamos no poder salvarla. Sufrió mucho de irregularidades, tanto que le era imposible asistir a la escuela. Durante más de un año estubo tomando toda clase de tónicos, pero sin resultado alguno. Un día, uno de sus pequeños folletos fue echado por debajo de nuestra puerta y lo lei con el alma natural de una madre viendo lo que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham había hecho a otras mujeres y lo que podría hacer a mi hija. Ahora se está engordando y va al colegio todos los días. Autorizo a Vds. para decir a todas las madres lo que el Compuesto Vegetal ha hecho en mi hija."—Sra. J. H. BOYD, 1002 N. Jackson St., Danville III., E. U. A.

Si todas las jóvenes que sufren como sufrió la Sra. Boyd, o bien de irregularidades, períodos dolorosos, dolor de espalda, dolor de costado, dolores bajos, inflamaciones, úlceras, nerviosidades, etc., tomaran esa famosa medicina compuesta únicamente de raíces y plantas medicinales, que se llama

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham pronto se verán libres de sus enfermedades y sufrimientos.

**EL 28 TERMINAN LAS IMPORTANTÍSIMAS REBAJAS QUE TENEMOS MARCADAS EN TODOS LOS GÉNEROS**  
Recordamos a nuestros clientes que hasta ese día seguimos regalando cinco por ciento en metálico.  
GABANES, GABARDINAS, IMPERMEABLES, PELLIZAS, diez por ciento regalo.  
Debe usted aprovechar el tiempo no esperando a comprar mañana. El día 1.º de marzo regirán los precios corrientes, más caros y sin REGALO.  
ALMACENES "LA BATALLA". Atarazanas, 4 y 6.—Precios fijos marcados

Sociedad de Transportes "El Progreso"  
Servicio de autocamiones, mudanzas y, en general, toda clase de transportes rápidos.  
Baldomero Iglesias, 4. Teléfono 72. Torrelavega.

CAJA DE AHORROS  
El mayor interés!!!  
4,425,450 POR 100 LO ABONA EL Crédito de la Unión Minera  
Sociedades en Castro Urdiales, Laredo y Santander  
Realizan todo género de operaciones bancarias.

ALEMAN--INGLES--FRANCES  
PREPARACION PARA LOS CURSOS OFICIALES.-LECTURA.-CONVERSACION. CORRESPONDENCIA.-TRADUCCIONES.-LECCIONES PARTICULARES, EN GRUPOS Y A DOMICILIO.  
KARL F. KIRCHER, Blanca, 14, 1.º  
CLVDE WARD LINES  
Europa West Indies Service

Servicio regular directo de carga para Cuba, México y Antillas.  
El vapor americano "Magunkook" saldrá de este puerto hacia el día 8 de marzo próximo admitiendo carga para los puertos de ANTILLA, NUEVITAS, CAIBARIEN, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.  
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al dependiente de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.  
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su Consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.—Teléfono, 37.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO  
MEDICO-CIRUJANO  
Consultará en el Sanatorio del Dr. Madrazo de once a doce.  
Suspende la consulta de su domicilio.

Abonos químicos  
Llegó de Bélgica nuevo cargamento de ESCORIAS THOMAS y KAINITA.  
Para pedidos, BONIFACIO ALONSO, Muelle, 20, Santander.

ADRIANO DEL BARRIO Y C.  
Méndez Núñez, 7.-Santander  
INODOROS Y URINARIOS  
CALENTADORES DE BAÑO

B. Rodríguez Parets  
ABOGADO  
AMOS DE ESCALANTE, 12  
Consulta diaria, excepto festivos, de nueve a una

TRANSMISIONES  
Arboles de acero comprimido y pulimentado; Poleas de chapa de acero; Poleas de madera; Cojinetes; Manguitos; Manguitos de acoplamiento y Anillos de fijación.  
MAQUINARIA DE TODAS CLASES  
Félix Gutiérrez, Príncipe, 3.—Teléf. 315

JOSE F. COTERO  
OCULISTA  
GARGANTA, NARIZ, OIDOS  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Fuente, 4, 2.

LA SORDERA  
VENCIDA POR LA ELECTRICIDAD  
¡¡GRANDIOSO INVENTO!!  
Con el ELECTRO AKUSTIK TODOS LOS SORDOS OYEN. El aparato ELECTRO AKUSTIK no tiene introducción en el oído y está aprobado por los más eminentes especialistas. Con el ELECTRO AKUSTIK se oyen en el acto los sonidos más imperceptibles. Los modelos últimamente recibidos SUPERAN a todo lo conocido.  
El ELECTRO AKUSTIK es el INVENTO más grande de este siglo. La Casa Electro somete al examen de los señores médicos tan GRANDIOSO INVENTO y para que todo el mundo se convenza de sus maravillosos resultados ha acordado hacer ENSAYOS en

SANTANDER  
los días 2 y 3 de marzo, en el GRAN HOTEL de Fraterica Gómez, de 10 a 1 y de 3 a 6. FOLLETOS GRATIS. E. BILBAO, días 4 y 5. PALACE HOTEL, plaza Nueva.

BANCO MERCANTIL  
SANTANDER  
Sede: León, Salamanca, Torrelavega, Riego, Llanes, Santander, Astorga, Laredo, Remolés, Ponferrada y La Bañeza.  
Capital ..... 15.000.000/00 de pesetas  
Desembolsado ..... 7.500.000/00 "  
Fondo de reserva ..... 7.500.000/00 "  
Caja de Ahorros (A LA VISTA, 3 por 100, CON LIQUIDACIONES SEMESTRALES DE INTERESES).  
Cuentas corrientes y de depósito, con intereses de 2 1/2, 3 y 3 1/2.  
Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.  
Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.  
Operaciones en todas las Bolsas, depósitos de valores libres de derechos de custodia.  
Cajas de seguridad para particulares.—Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

Motocicletas INDIAN  
BICICLETAS, BALONES, BOTAS FOOT-BALL  
REPARACIONES DE MOTOS, BICICLETA SY RUEDAS DE AUTOMOVILES  
Garage RUIZ-Arcos de Dóriga, núm. 5

ANIS DEL MONO  
REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA  
PAULINO GARCIA DEL MORAL

LA PROPIA  
AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES  
HIJOS DE CEFERINO SAN MARTÍN  
Alameda Primera, números 20 y 21 :: Teléfono 4-81  
SUCURSAL EN GIJÓN: Instituto, 30 :: Teléfono 6-34  
Servicio completo de entierros, disponiendo de carrozas fúnebres, de estufa, de primera, de segunda, de tercera y de cuarta clase.—Atadidos, fúnebres, sarcófagos y creas de todas clases.—Gran instalación de cámaras mortuorias y capillas ardientes.—Inmenso surtido en coronas y guirras, naturales y artificiales.  
Esta Casa se hace cargo de la tramitación de expedientes para traslados, disponiendo de magníficos furgones automóviles, continuando siendo la más rápida y económica en la prestación de sus servicios.

FRIED. KRUPP A. G. GRUENOWERK  
MAGDEBURG-BUCKAU  
Grúas y elevadores de todas clases. Instalaciones completas de carga, descarga y transportado. Voladores de vagones. Maquinaria para beneficiar minerales, quebrantadoras, molinos para toda clase de materias duras y semiduras, desintegradores, separadores magnéticos. Trenes de laminar hierro y metales. Fábricas completas de cemento, abonos, aceites, caucho, linoleum, explosivos, amiantos, celuloide, etc.  
Laboratorio para ensayo de minerales.  
Pídanse prospectos y presupuestos al REPRESENTANTE EN EL NORTE DE ESPAÑA  
LEOPOLDO LEWIN  
APARTADO NÚMERO 2 SAN SEBASTIÁN

AGRICULTORES  
abonan vuestros prados con ESCORIAS THOMAS BRILLAS, 17/19 por 100, garantizadas.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Escorias Thomas, 17/19 % los 100 Kgs. sobre vagón Santander, posetas 20  
Sylvinita (Kainita), 14/16 % los " " " " Bilbao " 16  
Rica, 20/22 % los " " " " " " " 23  
Sulfato de amoníaco 20/21 % los " " " " " " " 80  
Sulfato de cobre inglés 98/99 % los " " " " " " " 90  
Superfosfatos 18/20 % los " " " " " " " 25  
" 10/18 % los " " " " " " " 23  
" 10/12 % los " " " " " " " 19  
Productos de la acreditada casa EDUARDO DE SALAZAR, de Bilbao. Representantes en Santander: Porres Hermanos y Guardado, calle Blanca, número 33, 2.º

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES  
FUNDADA EN 1819  
Seguros contra incendio. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.  
Solicítelos en Santander y provincia:  
Don Paulino García del Moral  
MUELLE, NUMEROS 7 y 8

Encargado de obras  
de hormigón armado, con mucha práctica e innumerables referencias, hace falta. Dirigirse a Antonio Mendizábal y Compañía, Urbeta, 61, San Sebastián.

Doctor Viana Venéreo, Sifilis, Pulmones y Niños  
(22 años de ejercicio en Gijón)  
Consulta desde las 9 en San Francisco, 27.  
"TRES CORONAS"  
Los exquisitos cafés de esta marca se encuentran en los establecimientos de Daniel Maizora, Atarazanas, y el Doctor Madrazo, 13.  
ANISADO EXQUISITO  
"LAS CADENAS DE NAVARRA"  
HIJOS DE PABLO SARAZA  
Villava (Navarra)

Banco de Santander  
FUNDADO EN 1857  
Cuentas corrientes a la vista, en pesetas y moneda extranjera, 2 por 100 de interés anual.  
Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.  
Depósitos a seis meses, 3 por 100.  
Depósitos a doce meses, 3 1/2 por 100.  
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 1 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; el exceso, 2 por 100.  
Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.  
Toda clase de operaciones de Banca.

Gran Café-Restaurant "ROYALTY"  
de JULIAN GUTIERREZ  
ESPECIALIDAD EN BANQUETES  
HABITACIONES  
Plato del día: Paella a la Valenciana.  
Escorias Thomas 18/20 por 100  
La Hispano Belga, Hernán Cortés, número 2 Santander, está para recibirlos próximamente, por el vapor "Girona", al precio de 235/30 pesetas toneladas sobre vapor.

Seguros de buques y mercancías  
Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.  
VIAL HIJOS, pasco de Pereda, 24.

ESPECTACULOS  
TEATRO PEREDA.—Espectáculo de cine y variedades.  
Secciones a las tres y media, cinco, siete y diez.  
GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Desde las seis: Concierto por la orquesta y la comedia cinematográfica en cuatro partes "Corazón de muñeca".  
"SALA NARBON"—Secciones especiales a las cinco y siete y media.  
"Las bodas trágicas", por Fannie Ward.  
PABELLON NARBON.—Secciones a las tres, cinco, seis y media, ocho y diez.  
Primera formada de "La duquesa del mundo".  
SOCIEDAD RECREATIVA "LA PENNA".—Celebrará hoy su acostumbrado baile, en sus salones de Peñacastillo, amenizado por una brillante banda.  
Imprenta de EL CANTÁBRICO, Carbajal, 2.

SASTRERIA INGLESA  
Linares y Garayo  
EFEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECION, PUENTE A.—TELEFONO N.º 1  
JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619  
INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA.  
FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS.  
CALLE CENTRAL EN MADRID, Arena, 22 y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6

Bolsas.

Table with columns: GERE DE LA BOLSA, Día 25, Día 26. Lists various market items like flour, oil, and sugar with their respective prices.

Entre usted y las enfermedades de las Vías Respiratorias. PONGA SIEMPRE Las Pastillas VALDA. Includes text about the benefits of the pills for respiratory ailments.

Económico su dinero. Depósito de carbones. Nueva Suiza. Ramón Escalante. Chocolate y café. Pérdida. Includes information about coal deposits, a chocolate shop, and a lost item.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Vapores rápidos á cuatro hélices. PARA Habana y Veracruz. Próximamente salidas.

BILBAO ASCAO. JARBE ORIVE. 5,50 Ptas. Advertisement for a medicinal product.

Cotización. Fondos Públicos. Obligaciones. Includes financial data and information about bonds and obligations.

PASTILLAS MORELLÓ. OBRAN POR INHALACIÓN. Vale más evitar que corregir! EL ACIDO URICO es un enemigo que aprovecha cualquier momento para dañar el organismo humano.

ARMEMENT ADOLF-DEPPE AMBERES. Servicio de carga entre Santander, Burdeos y Amberes. Hacia el día 10 de marzo saldrá de este puerto el vapor belga "GIRONDE".

Holland America Line. VAPORES CORREOS HOLANDESES. Servicio quincenal desde Santander á CUBA, MEXICO y ESTADOS UNIDOS. El día 7 de marzo saldrá de Santander el vapor holandés "ZIJLDIJK".

LINEA PINILLOS. Vapores rápidos y extraordinario de Santander á Habana. En la segunda quincena de marzo, salvo contingencias, saldrá de Santander el magnífico vapor español "INFANTA ISABEL".

Compra. Matilde Gimiano PROFESORA EN PARTOS. Se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.

SE VENDE. casa de labranza y 130 carros de tierra, en Villanueva Razón, F. del Taborga, en Solía. Se necesita local para quince días ó un mes, en calle céntrica. Informes, en esta Administración.

ASMA ESPIC. Curación segura y radical con los cigarrillos. Una señora ofrece comunicar GRATUITAMENTE á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, náusea, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

SE VENDE. un segundo piso en buenas condiciones. Tiene agua. Sitio céntrico. Informar en esta Administración. Miquel Polidura. Compra y venta de muebles usados. San José, y Carbal, 8.

SECRETIO INDIO. Cuando este cansado de ensayar todos los productos que pomptamente se anuncian para curar la calvicie, recurre al SECRETIO INDIO. Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.

Queso de Holanda marca "La Vacca Amarilla". Pe. d. d. Es el mejor. Anuncios cortos. GABINETES: se ceden, amueblados; con sol y preciosas vistas á la bahía. También se cede un piso amueblado y con sol, Informes, en esta Administración.

Junta de las Obras del Puerto de Santander.

ANUNCIO (CONTINUACIÓN). Tarifas y reglamentos para la cobranza de derechos por el uso de los servicios del Puerto. TARIFA NUMERO 1. Derechos por el uso de muelles (atraque). TARIFA NUMERO 2. Carga y descarga. TARIFA NUMERO 3. Para uso de tinglados cerrados. TARIFA NUMERO 4. Para uso de tinglados abiertos.

REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LAS TARIFAS ANTERIORES. Artículo 1.º El consignatario, armador ó capitán de buque que desee utilizar un muelle, lo solicitará del ingeniero director de las Obras del Puerto, con las formalidades prevenidas en el reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles. Artículo 2.º El comisario del Puerto, en vista de lo decretado en la solicitud, expedirá una papeta en la cual consignará la autorización para un muelle determinado, y esta papeta la presentará el consignatario ó capitán del barco al guarda del mismo muelle. Artículo 3.º Al buque que atracase al muelle sin llenar estos requisitos se le podrá aplicar doble tarifa, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurra, según los Reglamentos del Puerto, y de quedar desatracado tan pronto como se le ordene. Artículo 4.º El comisario anotará los pedidos en un libro registro, consignando la fecha en que se dió el permiso, y en el mismo registro anotará después del día y la hora en que atraque y desatraque el buque. Artículo 5.º Terminadas las operaciones, el comisario hará por duplicado la liquidación del importe que, con arreglo á estas tarifas, debe abonarse á la Junta de Obras, y entregará un ejemplar al interesado y otro al secretario de la Junta de Obras del Puerto, quien, como encargado del servicio de recaudación, efectuará el cobro. Artículo 6.º Con auxilio de la Autoridad de Marina, se impedirá la salida de todo buque que no haya satisfecho los derechos que le correspondan con arreglo á tarifa, siempre que no exista en este puerto armador ó consignatario que haya garantizado el pago. Artículo 7.º El secretario de la Junta ingresará, en los cinco primeros días de cada mes, en la Caja General de Depósitos, á disposición de la Junta de Obras del Puerto, el importe de la recaudación del mes anterior, y dará cuenta á la Junta en la sesión inmediata de la recaudación obtenida, presentando relación detallada de ella y una estadística de las mercancías embarcadas ó desembarcadas en cada muelle. Para llenar este servicio pedirá al comisario del Puerto cuantos datos estime necesarios. Artículo 8.º Si á juicio del comisario del Puerto se hicieren las operaciones en un buque con demasiada lentitud y hubiese otros esperando turno para hacer uso de los muelles ó grúas, se mandará desatraque al primero inmediatamente después de transcurrido el plazo que, según el Reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles, se le haya fijado para las distintas operaciones, interponiendo, en caso de necesidad, el auxilio de la Comandancia de Marina. Artículo 9.º En caso de morosidad para el pago de derechos ó multas, ó de las averías ó daños causados en un muelle por malas maniobras, se procederá, según conviniere á la Junta, contra la casa armadora del buque ó contra el consignatario, respondiendo también el buque y las mercancías, respectivamente, del importe de los derechos, multas ó averías. Artículo 10.º Esta tarifa empezará á regir treinta días después de haberse publicado, con la orden de aprobación, en el "Boletín Oficial" de la provincia.

REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DE LA TARIFA ANTERIOR. Artículo 1.º El consignatario ó armador que se proponga utilizar los tinglados, lo solicitará del ingeniero director, especificando en metros cúbicos y en peso, aproximadamente, la cantidad y clase de mercancías que se han de depositar. Artículo 2.º El encargado del muelle señalará el espacio en que se ha de colocar la mercancía. El peticionario se encargará de colocarla y apilarla, no excediendo el depósito de 3,40 metros de altura. No se admiten en el depósito materias inflamables ó explosivas. Los depositantes serán responsables de los daños que causen á la carga ó descarga ó mal apilamiento de la mercancía. Artículo 3.º El arbitrio y primer plazo que fija la tarifa empezará á contarse al día siguiente de haberse depositado la mercancía. Todos los plazos se contarán por días completos oficiales de veinticuatro horas, y cualquier fracción de día se contará como día completo. Artículo 4.º En la medición del espacio ocupado no se descontarán los claros que para servicio del depósito queden entre varias pilas correspondientes á un mismo permiso. Artículo 5.º La Junta no se encarga de la custodia de la mercancía en los tinglados abiertos y si en los cerrados, desde que quede abierta hasta que empiece á recogerla el receptor, y aun después si la operación de recoger la mercancía no quedara terminada en un día; pero sin responder por averías de géneros ó frutos ó por pérdida de la mercancía en caso de incendios, asonadas, motines ú otros fortuitos. Artículo 6.º Queda anulado todo permiso del cual no se haya hecho uso en los tres días siguientes á la fecha en que esté expedido. Artículo 7.º Si por acumulación de mercancías hubiera que disponer algún espacio ya ocupado por mercancías que estuvieran más de seis días, los agentes de administración podrán disponer de ellos, trasladándolos á lugar seguro por cuenta del dueño, siempre que se haya avisado á éste con cuarenta y ocho horas de anticipación. Artículo 8.º La recaudación de este impuesto se hará en la forma prevista en los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Reglamento para la aplicación de las tarifas 1 y 2 para uso de muelles. Artículo 9.º En caso de morosidad para el pago de derechos ó multas ó de averías ó daños causados por los usuarios, se procederá contra el consignatario ó receptor, como conviniere á la Junta, respondiendo también las mercancías del importe de los desperfectos, multas ó averías. Artículo 10.º Es aplicable á los muelles y tinglados, en cuanto no se oponga á este Reglamento, el vigente de servicio, policía y conservación de los muelles y zona marítima del puerto de Santander. Artículo 11.º Esta tarifa empezará á regir treinta días después de haberse publicado, con la orden de aprobación, en el "Boletín Oficial" de la provincia. TARIFA NUMERO 1. Vías férreas. Por cada vagón de vía ancha ó estrecha, vacío ó cargado, que utilice las vías para dejar ó tomar carga que aude por la tarifa número 2, 2 pesetas. Por cada vagoneta de vía ancha ó estrecha, vacía ó cargada, que utilice las vías para dejar ó tomar carga que aude por la tarifa número 2, 2 pesetas. Por cada locomotora de vía ancha, 3 pesetas. Por cada locomotora de vía estrecha, 2,40 pesetas. Los derechos serán dobles cuando las mercancías no audeen por la tarifa número 2. REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LA TARIFA ANTERIOR. Artículo 1.º Las Compañías ó particulares que deseen hacer uso de las vías, lo solicitarán por escrito del ingeniero director de las Obras del Puerto ó del comisario del mismo, especificando el número de vehículos que han de utilizarlas y las vías que han de recorrer. Artículo 2.º Decretada la solicitud, el comisario del Puerto expedirá una papeta en la cual consignará la autorización. Esta papeta deberá presentarse al guardamuelles correspondiente. Artículo 3.º El pago de la tarifa en cuanto se refiere á los vagones, sólo autoriza á pasar una sola vez de las vías particulares instaladas fuera de la zona de servicio á las vías de la Junta. Artículo 4.º Los vagones ó wagonetas que se utilicen en el transporte de mercancías que audeen por la tarifa número 2, realizando varios viajes y cargas sin salir de la zona de servicio, pagarán la tarifa sencilla por cada día de trabajo. Artículo 5.º Si la mercancía transportada á que se refiere el artículo anterior no devengara por la tarifa número 2, los derechos serán dobles. Artículo 6.º Para los efectos de esta tarifa, se entiende por vagoneta todo vehículo dispuesto para circular por vías férreas, sin estar preparados para recibir la tracción mecánica. Artículo 7.º El ingeniero director ó sus delegados dispondrán cuanto crean conveniente para el movimiento de los vehículos y buen orden de las operaciones. Artículo 8.º La Junta no responde de las averías que puedan ocurrir á los vehículos y sus mercancías ni de los accidentes personales. Artículo 9.º Los usuarios de las vías deberán adoptar las precauciones siguientes: El movimiento de los vagones ó de los trenes, sean éstos arrastrados por fuerza animal ó por máquina, se hará al paso de un hombre ó con más lentitud todavía si las máquinas empujan la cola del tren. En todo caso, un hombre marchará por delante del tren por la entavía, haciendo las señales que se estimen precisas para evitar accidentes. (Continuará)